



AYUNTAMIENTO DE ALDEA DEL CANO

Plaza Mayor, nº 1 – Teléfono 927 383002 – Fax 927 383180

E-mail: ayuntamientoaldea@aldeadelcano.es

Expediente nº: 55/2021

A la vista del expediente de contratación tramitado y de conformidad con lo establecido en la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,

RESUELVO

PRIMERO. Designar a los miembros de la mesa de contratación y publicar su composición en el perfil de contratante:

- D. MIGUEL SALAZAR LEO, que actuará como Presidente de la Mesa.
- D^a INÉS M^a PERERA BORREGO, Vocal (Secretario de la Corporación).
- D^a MARIA SOLEDAD CORRALES GASPAS, Vocal
- D^a IRENE GALVÁN ROMÁN, que actuará como Secretario de la Mesa.
- D. JESÚS MANUEL GARCÍA MURIEL, Arquitecto Asesor Técnico

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

